



ANUNCIO del Servicio Provincial de Zaragoza, por el que se somete a información pública, la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción, del proyecto de infraestructura de evacuación SET Casablanca 220/30 kV, CS Promotores Los Leones 220 kV y la línea aérea subterránea SET Casablanca 220/30 kV - SET Los Leones, así como su estudio de impacto ambiental, solicitado por la empresa Energías Renovables de Ormonde 56, SL. Expediente AT 2023/069.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de las instalaciones de energía eléctrica y el artículo 28 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se inicia el correspondiente trámite de información y participación pública, de la solicitud de autorización administrativa y evaluación de impacto ambiental del proyecto citado, cuyos datos se detallan a continuación:

Peticionario: Energías Renovables de Ormonde 56, SL, con domicilio a efecto de notificaciones en calle Coso, 33, 6.ª planta, 50003 - Zaragoza.

Subestación eléctrica de transformación: SET Casablanca 30/220 kV.

- Instalación: Subestación Eléctrica con un transformador de 100/125 MVA ONAN ONAF.

- Ubicación: Rueda de Jalón, polígono 35 parcela 30.

Línea eléctrica aero-subterránea de Alta Tensión: LASAT 220KV SET Casablanca - SET Los Leones 220 kV.

- Origen: SET Casablanca 30/220 kV.

- Fin: SET Los Leones 220 kV.

- Ubicación: Términos municipales de Rueda de Jalón, Lumpiaque, Plasencia de Jalón, Bardallur y Zaragoza.

- Características: Línea eléctrica aéreo subterránea a 220 kV, de 56.521 metros de longitud línea aérea con conductor LA-380 Dúplex sobre 143 apoyos y línea subterránea con conductor RHZ1-RA-OL 127/220 kV 1x1200 mm².

- Infraestructuras conexión red: SET Los Leones 220 kV, propiedad Red Eléctrica de España.

- Instalaciones de producción compartidas: Hibridación "Fernando El Católico", Hibridación "Remolinos", Hibridación "Acebal", Hibridación "Rané", Hibridación "Las Nieves", Hibridación "Entreviso", Hibridación "Casablanca", Hibridación "Veruela I" y Parque Eólico "Liebre".

centro de seccionamiento: CS Promotores Los Leones 220 kV.

- Subestación de Maniobra compuesta por edificio de intemperie de 220 kV con dos posiciones de entrada de línea proveniente de SET Casablanca 220 kV y SET Premier Los Leones y una posición de salida hacia SET Los Leones.

- Ubicación: Polígono 206, parcela 2, del término municipal de Zaragoza.

El órgano sustantivo competente para resolver las autorizaciones administrativas previas y de construcción de los proyectos, es la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia del Gobierno de Aragón, previa declaración de impacto ambiental a emitir por el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.

El órgano tramitador es el Servicio Provincial de Zaragoza.

Asimismo, en el presente trámite de información pública se relacionan, a los efectos legales oportunos, las afecciones a vías pecuarias que se detallan en anexo.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que, tanto el proyecto, como el resto de documentación asociada, puedan ser examinados por cualquier interesado. Además de la propia web, otros lugares de consulta son: oficina del Servicio Provincial de Zaragoza sito en paseo María Agustín, número 36, puerta 14, planta baja - Edificio Pignatelli, en el Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en paseo María Agustín, número 36 - Edificio Pignatelli, y en el Ayuntamiento afectado, en los días y horas hábiles de oficina.

Las alegaciones que se estimen oportunas, deben formularse en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Irán dirigidas al Servicio Provincial de Zaragoza, ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia "Información pública. SET Casablanca 220/30 kV, CS Promotores Los Leones 220 kV y la línea aérea subterránea SET Casablanca 220/30 kV - SET Los Leones".

Vínculo para consulta y descarga de la documentación: <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>.



Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Zaragoza, 13 de septiembre de 2024.— La Directora del Servicio Provincial de Zaragoza, Ana Elena Romero Aznar.

ANEXO BIENES DE DOMINIO PÚBLICO AFECTADOS

Montes de utilidad pública:

- Número 508 Camporroyo y Chiló.

Vías Pecuarias Clasificadas:

Vereda del Camino de Pamplona.

Vereda de Rueda de Jalón a Hoya Redonda.

Vereda de Gaulor.

Cordel de A Coscolleta.

Vereda de Epila.

Vereda de Juslibol.